



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO

06 JUL. 2023

Recibido.....1137.....Hs.

Exp. N°.....52025.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe si las condiciones que generaron una drástica disminución de las reservas de agua potable en Uruguay pueden repetirse en la provincia de Santa Fe y si ya hay estudios al respecto en poder de alguna de las agencias estatales santafesinas más allá de los hechos sufridos durante la sequía y la bajante del río Paraná.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

A principios de julio de 2023 las reservas de agua potable en Uruguay solamente alcanzaban para diez días de consumo humano.

El gobierno llamó a la población a consumir preferentemente agua embotellada debido a los altos niveles de sodio en la que comenzó a distribuirse por las redes domiciliarias.

Según el último reporte oficial, en la represa de Paso Severino, la principal fuente de agua dulce de la zona metropolitana, hay 1,1 millones de centímetros cúbicos de agua, de los cuales se utilizan 80 mil al día.

Esto indica que las reservas generales están al 1,8 por ciento y que el abastecimiento en todo el país podría durar menos de dos semanas, si no llueve.

Sin embargo, el Instituto de Meteorología de Uruguay (Inumet) anticipó que no se pronostican lluvias para la zona en el corto plazo.

Lo que se prevé es recurrir a las aguas del Río de La Plata, un paso que requerirá un largo proceso de potabilización.

Por el momento, el Ministerio de Salud Pública sostuvo que “el posible escenario” es que el consumo quede restringido al agua embotellada.

Los niveles de cloruro y sodio en el agua que distribuye la red de Obras Sanitarias del Estado (OSE) es alto y, para que pueda utilizarse para aseo y lavado, será necesario aumentarlos.

El gobierno nacional uruguayo anunció en el mes de junio la creación de un Fondo de Emergencia Hídrica para "garantizar a los ciudadanos con todos los recursos necesarios" para enfrentar la sequía.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Este panorama de marcada disminución de las reservas de agua en Uruguay vuelve a plantear la necesidad de conocer la realidad hídrica en la provincia de Santa Fe, más allá de la bajante del Paraná y los efectos de la sequía.

Por eso creemos que es fundamental saber qué tipo de estudios tiene la actual administración provincial con respecto a las fuentes de agua potable para la población santafesina.

Por dichas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.